



ISO/IEC 17020:2012
18-OIN-048



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE
ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE
**INFORME PERICIAL DE ORGANISMOS DE INSPECCIÓN DE DOCUMENTOLOGÍA Y
GRAFOLOGÍA FORENSE**

Informe Pericial No DROC-GRDOF-0000021-2022
Página 1 de 12

Pereira, 2022/08/31

AUTORIDAD DESTINATARIA:

Doctor
DAVID FELIPE CORTES BOLAÑOS
Secretario

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
PALACIO MUNICIPAL KR 6 CL 12 ESQUINA
Quimbaya, Quindío

Referencia (s) de la solicitud: 523 - 2022 del 2022-08-08

NUNC N°/Proceso: 63-594-4089-002-2021-00245-00

Nombre Relacionado en la Solicitud:

DIEGO ALEJANDRO HERNANDEZ TORO - Demandado

EDINSON HERNANDEZ OROZCO - Demandado

JOSE GUILLERMO BUITRAGO ARROYAVE - Demandante

PAOLA ANDREA VASQUEZ GIL - Demandado

Número de Radicación: 202266001001171

Fecha de Recibido en INMLCF: 2022-08-08

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2022-08-08

Período de Análisis: 2022-08-22 - 2022-08-31

DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:

ID EMP 1: Se recibe en este Organismo de Inspección, los siguientes elementos :

DUBITADO: Firma como de "EDISON HERNANDEZ OROZCO" obrante en la Letra de Cambio en Fotocopia, zona "ACEPTADA", primera casilla, por valor de \$52.000.000.00, sin fecha de elaboración a la orden de JORGE GUILLERMO BUITRAGO, con fecha de pago "02 Marzo de 2022". Ver imagen documento cuestionado.

INDUBITADO: Firmas extraproceso originales obrantes en: Contrato de prestación de servicio profesionales, de fecha 13 de octubre de 2020, solicitud póliza Bancolombia N° 1028792, letra de cambio por valor de \$40.000.000, año 2017, letra de cambio por valor de \$20.000.000, año 2019; Documentos en copia química, seis (6) transacciones de caja, Banco Davivienda, año 2014 y 2019; Documentos en Fotocopia: Dos Registros Civil de Nacimiento N° 57777117; Plan Vida Renta 2017; Solicitud Certificado Vida-Seguros Bolívar N° 4235164, año 2021.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Avenida de las Américas 98-25. documentologiapereira@medicinalegal.gov.co

(576) 3136200 Ext. 2644, Fax: Ext. 2662

Pereira - Risaralda - Colombia-www.medicinalegal.gov.co

DOCUMENTO CUESTIONADO

21/03/2020

N° Letra de Cambio Por \$ 52.000.000

Fecha: Ciudad:

Señor(es): Edison Hernandez Orozco

El día: 21 de marzo del año 2020 se servirá(n) ud.(s) pagar solidariamente en:

Qui. mayo CAJ

Por esta única de cambio sin protesto, excusado el aviso de rechazo a la orden de:

Jose Guillermo Buitrago Arroyave

LA SUMA DE: Cincuenta y Dos millones de pesos

Pesos mil en Cuota(s) de \$ mas intereses durante el

Plazo del 2 (% mensual y de mora a la tasa máxima legal autorizada.

BIRADOS:	DIRECCION ACEPTANTES	TELEFONO	ATENTAMENTE
1			
2			
3			

GIRADOR: INDICE DERECHO:

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

Se transcribe lo pertinente al Oficio N° 523 del 22 de julio de 2022:

“.....determinar si firma de la letra de cambio aportada es válida para seguir adelante el proceso, se solicita al INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, la práctica de la respectiva prueba grafológica a la copia física enviada como “duda” y los documentos originales firmados llamados “indubitado” para establecer si esta firma pertenece al señor EDISON HERNANDEZ OROZCO (fallecido), quien en vida asegura el señor JOSE GUILLERMO BUITRAGO ARROYAVE, Firmo la letra de cambio, también cotejar con los documentos del envío digital de las mismas....Ya que por la naturaleza del proceso la letra original no está disponible, solo se cuenta con esta fotocopia y copia digital para las cuales se solicita la prueba.”.

MÉTODOS EMPLEADOS:

- DG-M-PET-23

Fundamento del método:

Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V04.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.

Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS:

- Video comparador espectral, Marca: Foster and freeman, Modelo: VSC 6000/HS, Serial: 60488

- Estereomicroscopio, Marca: Wild heerbrugg, Modelo: M3Z, Serial: 246153

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

HALLAZGOS:

ID EMP: 1.

Estudio de firmas

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

1.- MATERIAL INDUBITADO DE EDISON HERNANDEZ OROZCO: se procedió a examinar las firmas patrones obrantes en los documentos extraproceto relacionados en lo Indubitado; analizando las características estructurales y dinamoográficas que constituyen la unidad del gesto gráfico, así como las constantes y variantes que exhiben las mismas. Al análisis de las firmas el amanuense introduce variantes a su normal desenvolvimiento caligráfico, representadas en puntos de inicio y de remate, construidas por dos unidades escriturales: la primera unidad en letra imprenta mayuscular y minuscular para el nombre "EDiNSON" y la segunda unidad para las consonantes "H" "O" construidas en letra cursiva semilegible; caracterizadas por ser firmas semilegibles, de inclinación verticalizada, con desplazamiento lineal sinuoso, caja del renglón irregular por el diferente tamaño de los signos, con predominio de la curva sobre el ángulo, Ver imágenes 1, 2, 3, 4 y 5

2.- MATERIAL DUBITADO: La firma investigada como de EDISON HERNANDEZ OROZCO obrante en la Letra de Cambio en fotocopia zona "ACEPTADA", primera casilla, por valor de \$52.000.000.00, no es susceptible de análisis grafológico en sentido estricto, toda vez que por su condición fotostática carece de nitidez y no se pueden observar claramente los trazos que la conforman, su recorrido, puntos de iniciación y terminación y demás características indispensables para la experticia ya que al ser una fotocopia no permite evaluar los rasgos dinamoográficos y kinetográficos de la escritura manuscrita que es el objetivo de la pericia solicitada y por lo tanto el análisis quedará en el orden estrictamente morfológico.

Es así que, morfológicamente es una firma construida por dos unidades gráficas, la primera unidad para el nombre "EDINSON" y la segunda unidad para dos consonantes la "H" y la "O"; de inclinación variada entre verticalizada y dextroversa, desplazamiento lineal sinuoso, caja del renglón irregular por el diferente tamaño de los signos, predominio de la curva sobre el ángulo. Ver imagen 6.

3.- COTEJOS: De los análisis y cotejos efectuados entre el material remitido para estudio constituido por material extraproceto, frente a la firma de duda en fotocopia como de EDISON HERNANDEZ OROZCO, obrante en la zona "ACEPTADA", primera casilla, por valor de \$52.000.000.00; se establece que entre unas y otras grafías existen mayor número de divergencias que convergencias, en su morfología, caja de renglón, cuerpo y altura de los signos, proceso y recorrido. Ver imágenes acotadas.

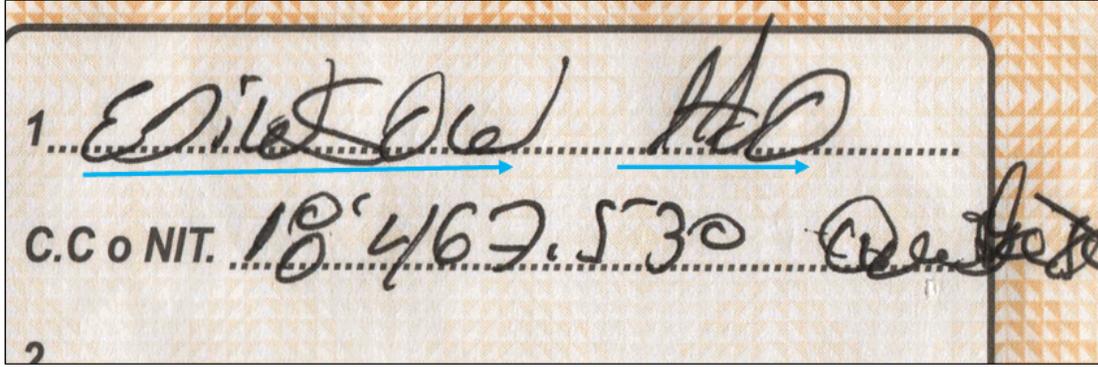


Imagen 1: Firma de EDISON HERNANDEZ OROZCO, obrante en Letra de cambio por valor de \$40.000.000, año 2017, construida por dos unidades gráficas.

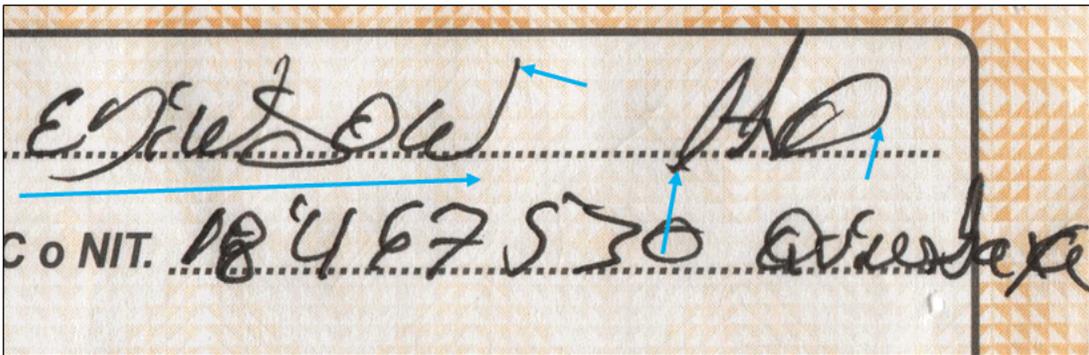


Imagen 2: Firma de EDISON HERNANDEZ OROZCO, obrante en Letra de Cambio por valor de \$20.000.000, año 2019, la primera unidad elaborada en letra imprenta Mayuscular y Minuscular y la segunda unidad construida con signos semilegibles.

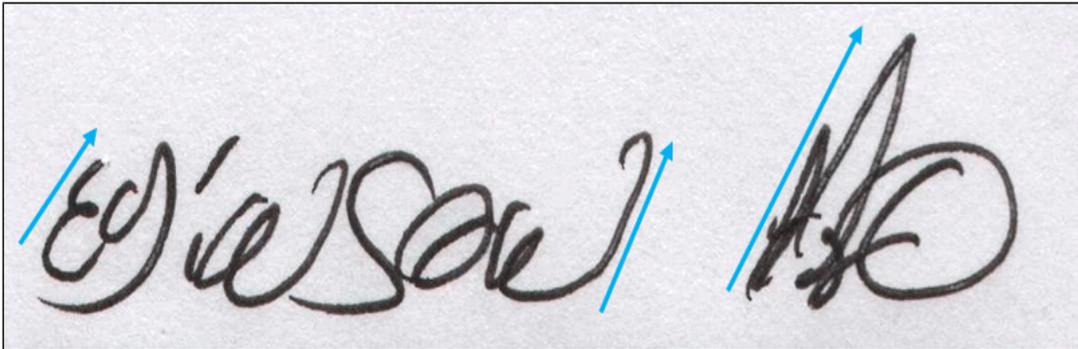


Imagen 3: Firma de EDISON HERNANDEZ OROZCO, obrante en Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, año 2020; con inclinación dextroversa.

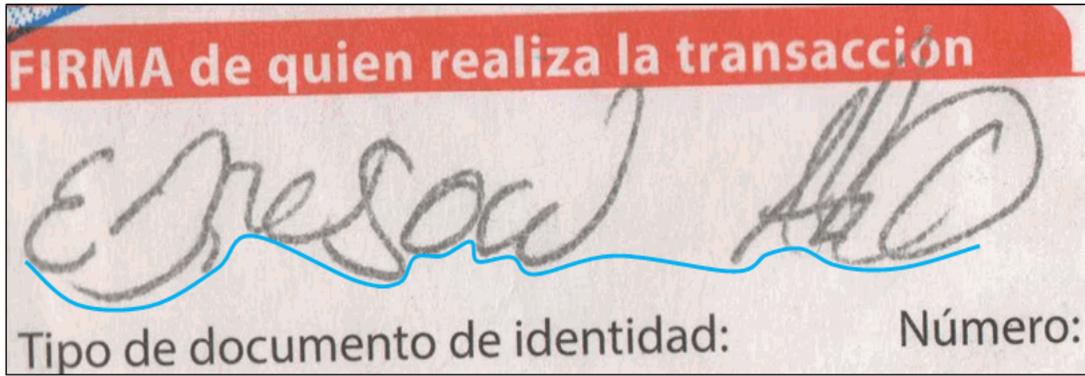


Imagen 4: Firma en copia química de EDISON HERNANDEZ OROZCO, obrante en transacciones de caja Davivienda de fecha 21-05-2019, con desplazamiento lineal sinuoso.

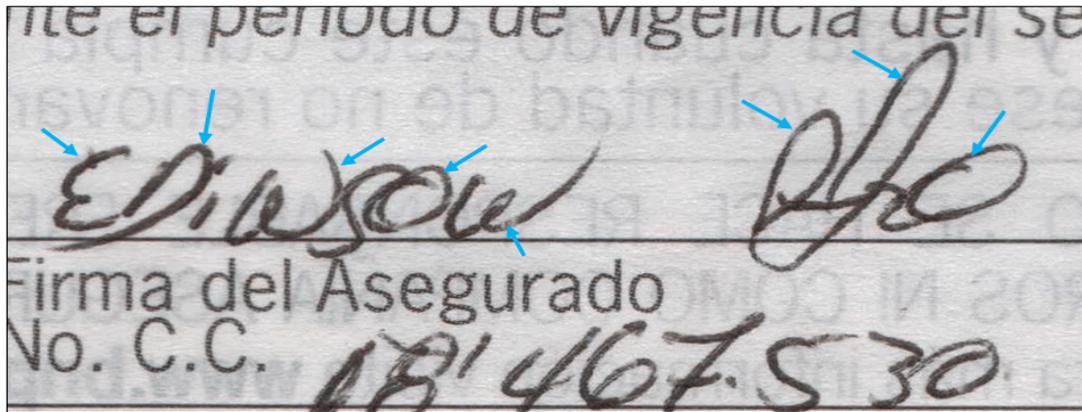


Imagen 5: Firma de EDISON HERNANDEZ OROZCO, obrante en Solicitud Póliza Individual de Seguro N° 1028792 año 2015, con predominio de la curva sobre el ángulo.

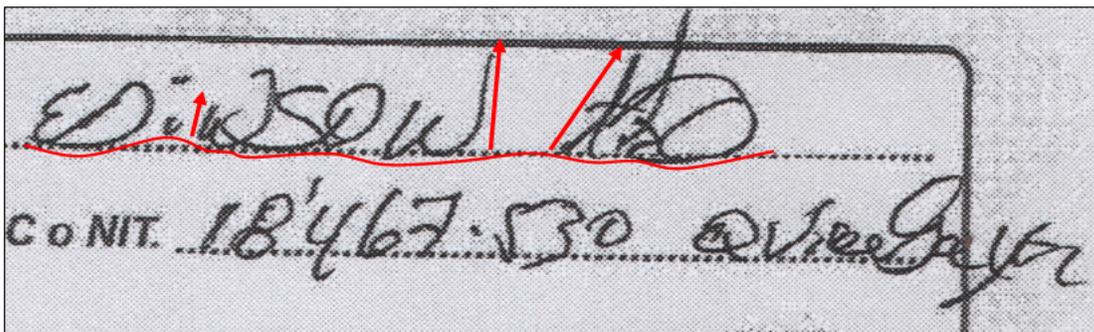
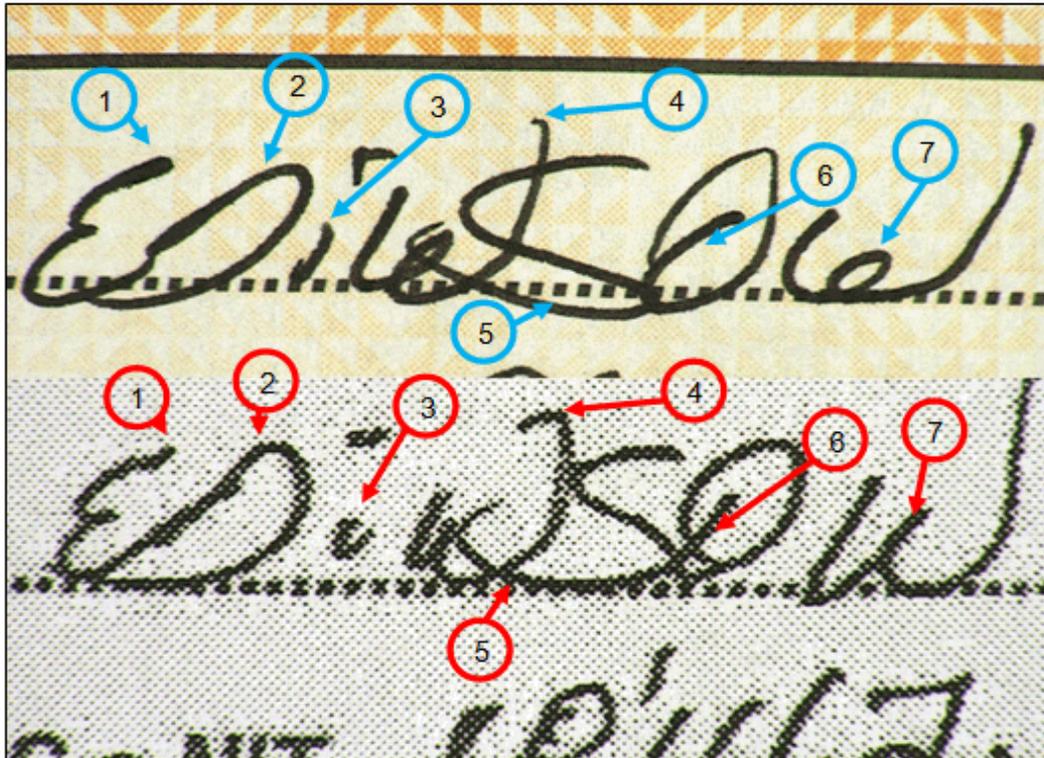


Imagen 6: Firma como de "EDINSON HERNANDEZ OROZCO", obrante en la Letra de Cambio Letra de Cambio zona "ACEPTADA", primera casilla, por valor de \$52.000.000.00, sin fecha de elaboración a la orden de JORGE GUILLERMO BUITRAGO, con fecha de pago "02 Marzo de 2022"; construida por dos unidades gráficas.

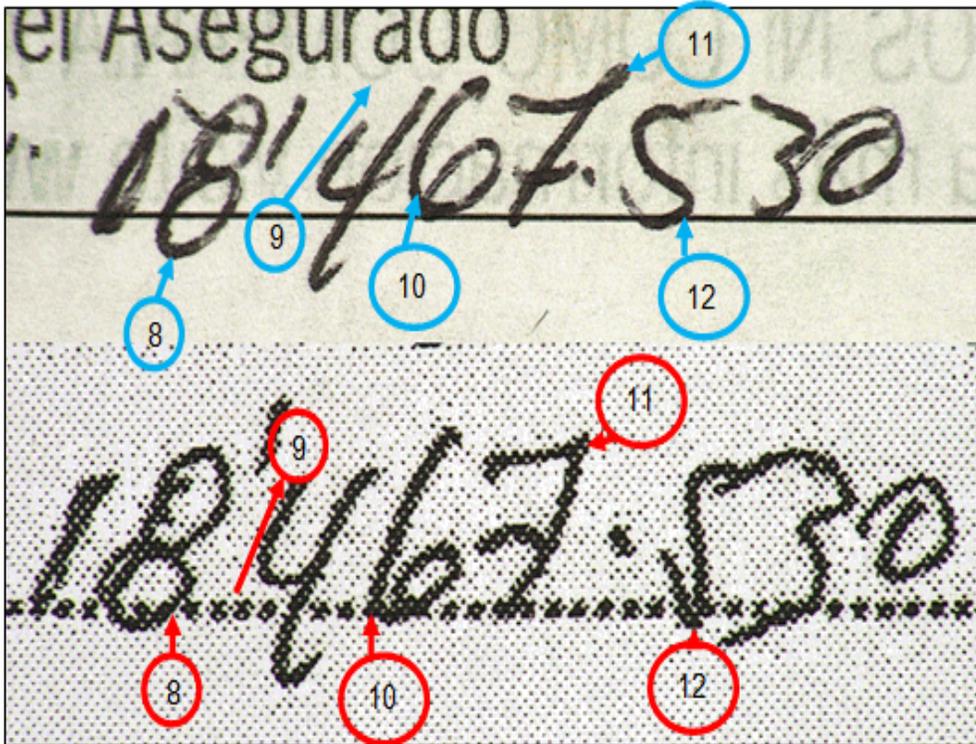
INDUBITADO



DUBITADO

CARACTERÍSTICA	INDUBITADO	DUBITADO
1.- Inicio de la "E"	Inicia con trazo corto en extensión flexión.	Inicia con trazo corto oblicuo
2.- Cima de la "D"	Ovoidal	Forma ángulo en la zona superior
3.- Formación de la "i"	Trazo en extensión con arpón lado izquierdo.	Trazo en flexión con terminación en gancho lado derecho.
4.- Finalización de la "W"	Deja levemente un trazo regresivo	Deja un trazo a manera de gancho.
5.- Ubicación de la "S"	Se encuentra ubicada sobre la "W"	El ultimo trazo termina sobre la "W".
6.- Construcción de la "O"	Construida de forma ovoidal	Inicia con trazo recto terminando con trazo sinistrogiro
7.- Forma de la "W"	Elaborada por dos trazos curvos	Construida por un trazo anguloso y uno curvo.

INDUBITADO

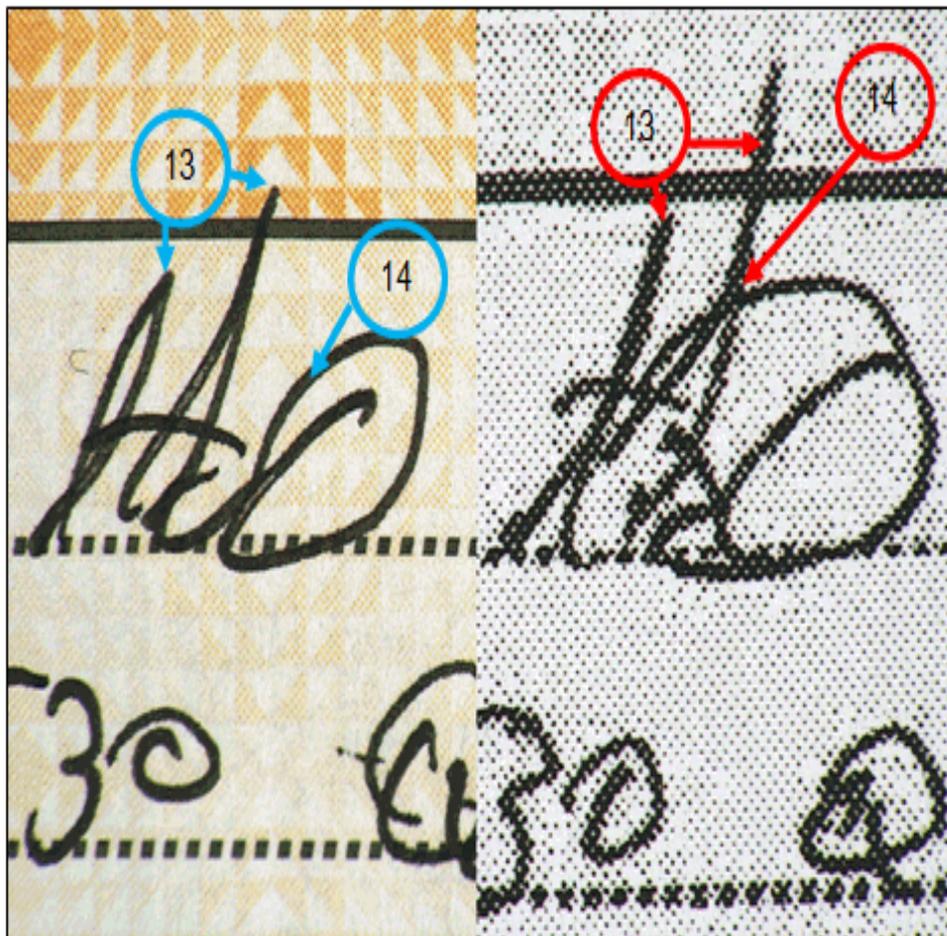


DUBITADO

CARACTERISTICA	INDUBITADO	DUBITADO
8.- Construcción del Dígito "8"	Elaborado por dos trazos ovoidales	Construido por un trazo ovoidal y uno circular.
9.- Inclinación del dígito "4"	Dextroverso	Levemente dextroverso
10.- Forma del dígito "6"	Curvo	Recto
11.- Formación del dígito "7"	Elaborado con un trazo curvo y uno recto dejando un ojal cerrado en la zona superior derecha.	Construido por un trazo recto y uno curvo.
12.- Base del dígito "5"	Ovoidal	Anguloso

INDUBITADO

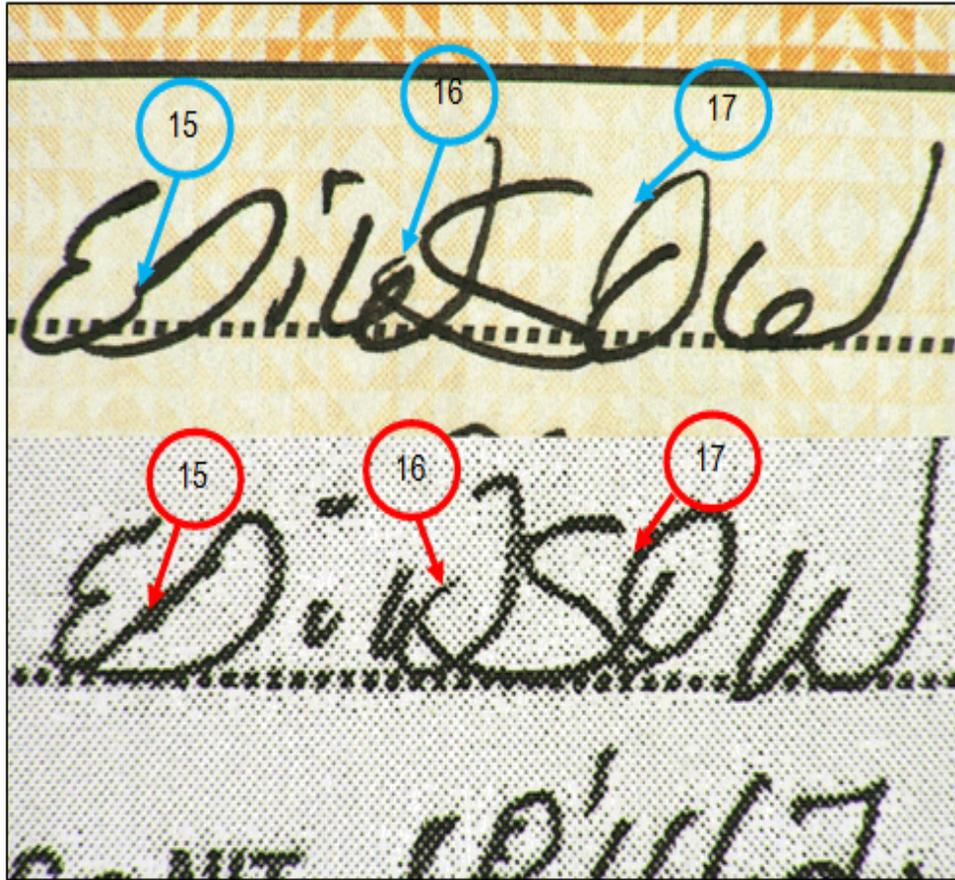
DUBITADO



CARACTERISTICA	INDUBITADO	DUBITADO
13.- Construcción de la consonante a manera de "H"	El primero deja un bucle en su recorrido y otro fusionado	Los trazos son fusionados
14.- Terminación del trazo a manera de "O"	Termina sobre el primer trazo	Termina abierto sobre el último trazo a manera de "H".

SIMILITUDES DADAS EN:

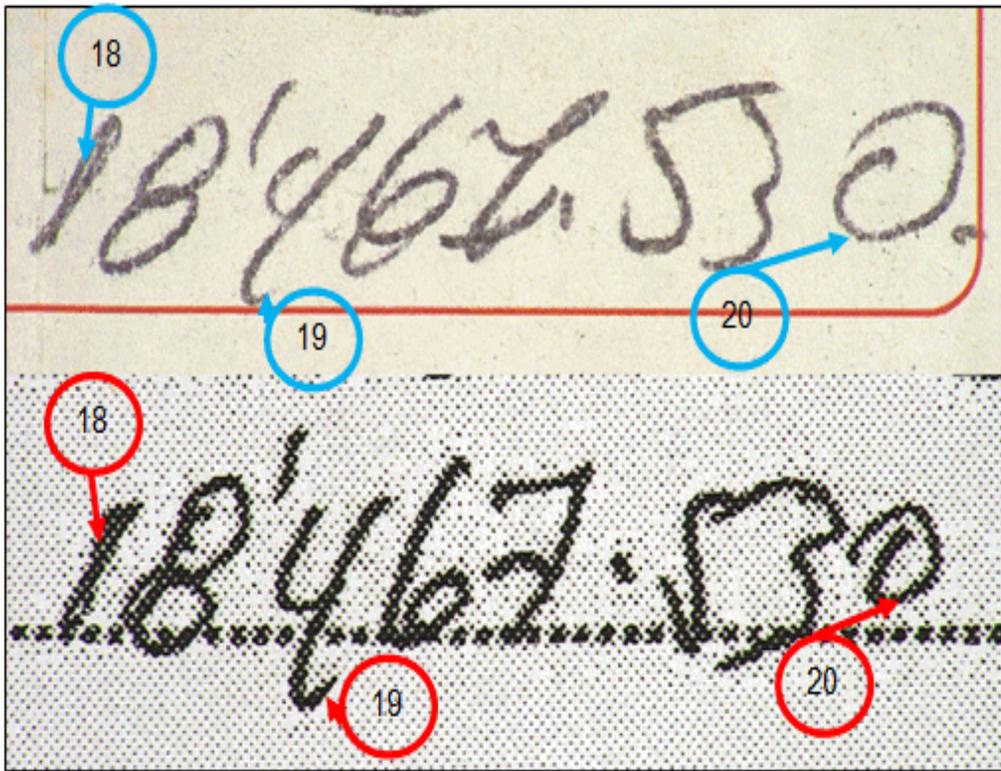
INDUBITADO



DUBITADO

CARACTERISTICA	INDUBITADO	DUBITADO
15.- Cohesión de la "E" y la "D"	El trazo final de la "E" fusiona con el trazo subsiguiente por la zona inferior izquierda	
16.- Terminación de la Consonante "S"	El ultimo trazo lo termina sobre la "W" finalizando con gancho.	
17.- Finalización de la "O"	Termina sobre el trazo inicial de la "O".	

INDUBITADO



DUBITADO

CARACTERISTICA	INDUBITADO	DUBITADO
18.- Construcción del dígito "1"	Elaborado con doble trazado	
19.- Finalización del dígito "4"	Elabora un gancho en la zona inferior derecha	
20.- Ubicación del Dígito "0"	Está ubicado en la zona media del dígito anterior.	

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Para realizar la confrontación técnica de rigor, primero se verifica la formación general y el recorrido de los trazados que configuran las firmas y números auténticos. Con base en esos movimientos que

el amanuense ha elaborado en el material extraprocés se observan los rasgos o signos más sobresalientes, repetitivos y constantes durante su producción, para relacionarlos luego con los trazados o signos homólogos que se investigan, lo que permitirá establecer la identidad o no identidad gráfica entre los mismos.

Los análisis técnicos se basan en aspectos que individualizan el gesto caligráfico, en los cuales se describen elementos estructurales de la escritura, respecto a morfología de letras y trazados, desenvolvimiento escritural, peculiaridades gráficas y aspectos grafonómicos.

Con base en tales aspectos se realizó la confrontación técnica de características de ejecución que predominan en cada uno de los trazados homólogos que comprenden la firma dubitada e indubitadas del señor EDISON HERNANDEZ OROZCO, encontrándose analogías y discrepancias en sus estructuras gráficas.

Si bien es cierto, las fotocopias no se consideran técnicamente aptas para este tipo de estudios, también lo es que en la firma allegada por este medio, se alcanzan a apreciar variaciones morfológicas frente a las firmas indubitadas del señor EDISON HERNANDEZ OROZCO, que no permiten dar un concepto de fondo.

Es así que al detectar más divergencias que similitudes gráficas entre las firmas comparadas, este resultado se da en términos de baja probabilidad de identidad gráfica.

CONCLUSIONES:

De acuerdo a los análisis practicados y los razonamientos de orden técnico antes expuestos, se determina:

La firma y números investigados como de EDISON HERNANDEZ OROZCO obrantes en la Letra de Cambio en fotocopia zona "ACEPTADA", primera casilla, por valor de \$52.000.000.00; PRESENTA BAJA PROBABILIDAD DE IDENTIDAD GRAFICA, con las grafías del mencionado señor, que aparecen en los documentos relacionados en lo Indubitado, dadas las características encontradas y señaladas en el acápite 3 de los Hallazgos del presente informe.

OBSERVACIONES:

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

Se sugiere respetuosamente a la autoridad, embalar en bolsas de papel y de plástico todos los documentos que sean remitidos a éste Organismo de Inspección, sobre todo los dubitados, con el fin de que los mismos no sean manipulados en forma constante y se mantenga en su aspecto original al momento de efectuar los análisis de rigor. En lo posible no deben efectuar dobleces innecesarias ni perforaciones con ganchos de cosedora, ni colocar cinta adhesiva sobre los documentos dubitados, ya que ello puede ocasionar interferencias entre los escritos que motivan el análisis. Esta sugerencia es general para todos los casos, con el fin de proteger los documentos dubitados e indubitados y su incumplimiento no interviene en los resultados obtenidos en los análisis técnicos comparativos solicitados.

REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:

Las imágenes tomadas a documentos y elementos de análisis para la ilustración del presente Informe Pericial, quedan en Archivo Digitalizado para referencia del caso y se encuentran en custodia por parte del Organismo de Inspección de Documentología y Grafología Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Pereira.

CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

ANEXOS:

Una (1) letra de cambio en fotocopia por valor de \$52.000.000 y veinte (20) folios

Atentamente,



CONSUELO DE LOS ANGELES BETANCOURT VARGAS

Técnico Forense

“Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial”).

-----**FIN DEL INFORME**-----

Revisado por: SANCHEZ.RLA